

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

 <p>Datos de Identificación</p>		Clave del Ente Público	Descripción del Ente Público
		136	Secretaria de Desarrollo Social
		Clave del Programa presupuestario o Fondo	Descripción del Programa presupuestario o Fondo
		7640917	Fondo para la Accesibilidad al Transporte Público para Personas Discapacitadas

 <p>Descripción del Programa</p>	<p>El Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas Discapacitadas, empezó a operar en el 2011; El fondo contribuye a promover la integración y acceso al transporte público adaptado para personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, con el fin de coadyuvar en la mejora de las condiciones y calidad de vida; Así mismo contribuye a la reinserción social de las personas con discapacidad en el Estado de Chihuahua, mediante el transporte público adaptado, la infraestructura y equipamiento de áreas para las personas con discapacidad, esto según la Matriz de Indicadores (MIR). El fondo cuenta con una fuente de financiamiento que es 100% origen Federal, que corresponde a recursos reasignados por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y provenientes del Ramo General 23 del Presupuesto de Egresos de la Federación. El fondo cuenta con Lineamientos Federales con los cuales opera, que se llaman "Lineamientos de Operación del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad".</p>
--	--

 <p>Recomendaciones</p>	ASM	Recomendaciones
	Elaborar el reporte de Focalización de la población objetivo y potencial.	Realizar el reporte de la focalización de la población, en el cual se detalle y se cuantifique la población objetivo y potencial, para hacer una planeación sobre la población a la cual vaya a ser beneficiaria.
	Consolidar el seguimiento de la MIR y al POA	Realizar el debido seguimiento a la MIR y al POA mes con mes y si no es posible dar el debido seguimiento, realizar un seguimiento acumulado antes de finalizar el ejercicio fiscal vigente, esto con la finalidad de evidenciar el cumplimiento tanto presupuestal como operativo del Pp y/o justificar por qué no se reportaron avances.
	Elaborar un Padrón de beneficiarios	Elaborar un padrón de beneficiarios, para conocer cuántas personas son apoyadas, sus nombres, su edad, sexo y lugar de origen, basándose en las Disposiciones Específicas para la Elaboración del Padrón de Beneficiarios de los Programas Presupuestarios del Estado de Chihuahua.
	Documentar las obras y/o rehabilitaciones de infraestructura hechas	Crear un documento en el cual se documenten las obras y/o rehabilitaciones de infraestructura que realiza el programa, para que se conozcan las obras hechas por el fondo y tener una mayor transparencia.
	Documentar la adquisición y/o donación de vehículos de transporte	Crear un documento, en el cual se plasmen las adquisiciones y/o donaciones de vehículos de transporte a fin de que este justifique los objetivos, las metas y el presupuesto asignado para ello.